

Acta Sesión de Consejo Académico N° 2

14 de marzo de 2018

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,30 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. Cristina Alejandra Varisco, Lic. Natacha Liseras, CP/LA. Leonardo Nicolás Barbano, CP/LA. Jesica Teyseyre, Lic. Sandra María Pesciarelli, CP/LA. Mariano Enrique Pascual, CP/LA. Érica Seyler, Dra. Melina Piglia y Lic. Gabriela Fabia Andurell.

Graduados: C.P. Guillermo Haddad.

Alumnos: Srta. Jorgelina Dragonetti, Sr. Sebastián Castillo Ilabaca, Sr. Facundo Domínguez Marzano, Sr. Luca Bianchetti y Sr. Héctor Fabián Pérez.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica, C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Se da a continuación tratamiento al Orden del día, que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 21 de febrero de 2018.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nos. 091/18, 095/18, 099/18, 100/18, 101/18, 102/18, 103/18, 104/18 y 122/18.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nos. 091/18, 095/18, 099/18, 100/18, 101/18, 102/18, 103/18, 104/18 y 122/18, con la abstención de los Consejeros Mariano Pascual y Erica Seyler en la Resolución de Decanato N° 103/18.

3. Ratificación de Ordenanzas de Consejo Académico Nos. 055 a 093.

Se resuelve por unanimidad ratificar las Ordenanzas de Consejo Académico Nos. 055 a 093.

4. Informe de la Señora Decana.

La C.P. Mónica Biasone señala que ayer tuvieron todos los Decanos la primera reunión con el Señor Rector, donde trataron temas muy importantes, que la idea es llamar a una Asamblea para aprobar la gestión, donde presentará un informe referido a como estaba la Universidad cuando asumió y que se hizo a la fecha, convocándose para el día 25 de abril. Asimismo les pidió en el marco de esa Asamblea, que cada Unidad Académica envíe el Plan de Trabajo para este año, indicando la Señora Decana que tiene relación con los Objetivos que fueran enviados por Secretaría y sobre esa base se armará el Plan de Trabajo.

Hace referencia a la instrumentación de la "Firma Digital y al "Sistema de Gestión Documental Electrónica" que el Consejero Diez ya había comentado en la Sesión anterior y a nivel nacional será esta Universidad la primera en instrumentarlo conjuntamente con Rosario y Catamarca, agrega que la semana próxima comienza la capacitación intensiva para el Personal No Docente de Despacho y de Gestión, dictándose en la sala de informática de la Facultad.

Comenta a continuación que en la segunda semana de abril, comenzará el trabajo del Plan Estratégico estando a cargo de la Mg. Mariana Foutel, que ya estuvo visitando todas la Facultades para informar como será el proceso, agrega que se trabajará en ocho ejes y pidieron una propuesta con nombres para poder trabajar en cada uno de esos ejes, que el referente en la Facultad es el Lic. Fernando Hammond y se enviará a personal que compatibilice todas las carreras y un No Docente, que cuando tenga los nombres lo informará. Que se formarán Comisiones que serán abiertas pudiendo participar el que este interesado.

Informa luego, que el día viernes 16 a las 9,30 hs. se llevará a cabo el ciclo de debate "Encuentro para la

Reforma Política”, organizado por la Cámara de Diputados y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, a fin de reflexionar sobre algunos temas como el sistema electoral, la ley de paridad y el financiamiento de los partidos políticos y campañas electorales, estando a cargo de disertantes muy importantes.

La C.P. Mónica Biasone indica que el día lunes 19 de marzo se llevará a cabo el Acto de Iniciación del Ciclo Lectivo 2017, donde se homenajeará a Docentes que cumplan 25 años de labor docente en la Facultad, a Graduados que cumplan 25 años como tales, a egresados con promedio distinguido y a Docentes que se han jubilado recientemente y en ese marco se realizará un reconocimiento al Lic. Morea, descubriéndose una Placa en el Hall de la Facultad, invitándose a su familia a participar del acto.

El Esp. Leonardo Barbano lee la nómina de los Docentes que cumplan 25 años de labor en la Facultad.

La Señora Decana se refiere a continuación a la invitación que se había hecho al Lic. Fernando Hammond, -por el Área de Planeamiento-, para brindar un informe el día 7 de marzo, que al posponerse el Plenario para hoy, el Lic. Hammond ya tenía previsto en esta fecha hacer la presentación al Área Contable, por lo que concurrirá a la próxima Sesión y con información más completa y actualizada.

La Señora Secretaria Académica expresa que formalmente recibieron la notificación con la firma del Lic. Néstor Pan en su condición de Presidente de la CONEAU, informándoles que la fecha límite para la aceptación de la presentación de la acreditación, es el día 10 de julio y entre el 30 de julio y mediados de diciembre será la carga del formulario, pensando que la semana previa al 30 de julio darán la capacitación para completar el formulario específico y talleres con personal de CONEAU y en abril habrá dos días intensivos que se dictarán en Mar del Plata, en forma presencial y virtual.

La C.P. Mónica Biasone informa que en el día de ayer se llevó a cabo en la Facultad una capacitación respecto a la descentralización de la Dirección de Títulos, la C.P. Esther Castro agrega que ayer desde la Secretaría Académica de Rectorado, realizaron una reunión con los Jefes de las Divisiones Alumnos, con el Área de Ingreso de la Universidad, el Dpto. de Títulos y el Centro de Cómputos, para informar que las Unidades Académicas serán las unidades emisoras de los títulos, aclara que será muy importante el trabajo de las cátedras en la carga de notas al Siu, que si hay algún error hay una sola persona autorizada a modificarlo y es la Jefa de Alumnos, que ello puede repercutir en las Becas Progresar que pasaron de ANSES al Ministerio de Educación, requiriéndose una fuerte información sobre el rendimiento académico del estudiante, por eso insiste que debe hacerse a conciencia la carga de datos porque de ello depende que un alumno pueda quedarse sin la Beca. Tiene palabras de reconocimiento para el personal de División Alumnos por el esfuerzo y responsabilidad con que trabajan.

La Señora Decana se refiere a un artículo publicado en el Diario La Capital, donde se menciona que la Facultad es la que mayor inscriptos tiene y la segunda es Medicina.

La Señora Secretaria Académica informa que al lunes había un total de 1248 aspirantes de grado validados y el incremento se debe a las carreras terciarias e indica la cantidad de inscriptos para las Tecnicaturas Universitarias en Comercialización 96, en Comercio Exterior 183 y en Turismo 90, generándose un debate.

La C.P. Mónica Biasone pregunta a los Consejeros, si leyeron los Objetivos 2018 que fueran circularizados por Secretaría y si tienen alguna consulta.

El Consejero Sebastián Castillo Ilabaca hace un comentario relacionado a la Secretaría de Posgrado y pregunta sobre los objetivos que son a largo plazo, así mismo hace observaciones sobre algunas otras Secretarías, amplía la Señora Vicedecana, generándose un debate.

La Señora Decana agrega que se debe coordinar aún y la información de lo que se hizo durante el año se enviará a Rectorado, continuándose con el debate.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

5. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota Nº 630, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la realización del “Acto de Inicio del Ciclo Lectivo 2018”, el día 19 de marzo a las 18 hs. y la nómina de graduados y docentes que cumplan 25 años, graduados distinguidos en 2017 y docentes recientemente jubilados.

Expte.Nº 5-2505, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL I"*, -Cursada de Verano-, interpretando que a fs. 24, línea 6, correspondería una "o" en lugar de "y".
Se abstiene de votar la Consejera Melina Piglia.

Expte.Nº 5-2694, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"DESARROLLO ECONÓMICO"*, dejando a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2726, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"ECONOMÍA AMBIENTAL"*, dejando a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2729, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL"*, dejando a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2730, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"DERECHO ADMINISTRATIVO"*, dejando a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2735, se resuelve aprobar el Régimen de Cursado Alternativo de la asignatura *"COSTOS"*, dejando a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2737, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"DERECHO CONSTITUCIONAL"*, dejando a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2738, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"GESTIÓN AMBIENTAL"*. Se deja a criterio de Secretaría Académica el correspondiente Cronograma de actividades.

Expte.Nº 5-2741, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN"*.

Expte.Nº 5-2743, se toma conocimiento del tema y directora de la Tesina de Graduación del estudiante *Ariel Alejandro COLOMBINO* y se resuelve aprobar el Comité Evaluador.

Expte.Nº 5-2744, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"MACROECONOMÍA I"*.

Expte.Nº 5-2745, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"ECONOMÍA APLICADA"*.
Se abstiene de votar la Consejera Cristina Varisco.

Expte.Nº 5-2746, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura optativa *"ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y ARGENTINA"*.

Expte.Nº 5-2747, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO"*.

Expte.Nº 5-2748, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"ECONOMÍA INTERNACIONAL"*.

Expte.Nº 5-2749, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA"*.

Expte.Nº 5-2754, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"MATEMÁTICA FINANCIERA"*.

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos, con la abstención de las Consejeras Melina Piglia en el Expte.Nº 5-2505 y Cristina Varisco en el Expte.Nº 5-2745.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota Nº 093, se resuelve aprobar la firma de un Acta Acuerdo entre esta Facultad y la *"ASOCIACIÓN CIVIL RED PYME"*, para la realización de la Reunión Anual de la Red PyME Mercosur, en el mes de septiembre en esta ciudad.

Se abstiene de votar la Consejera Natacha Liseras.

Nota Nº 204, se resuelve aprobar la incorporación del *Lic. Ignacio AZCUÉ VIGIL*, en calidad de integrante

del equipo del Proyecto de Extensión *“CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA-AMBIENTAL EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA”*.

Se abstiene de votar la Consejera Cristina Varisco.

Nota Nº 264, se toma conocimiento del Informe Final del Proyecto de Extensión *“FOMENTO: HERRAMIENTAS PARA LA AUTOGESTIÓN VECINAL”* y su vuelta a la Secretaría de Extensión.

Nota Nº 285, se toma conocimiento del Informe Final del Proyecto de Extensión *“FORTALECIENDO LA CULTURA EMPRENDEDORA: APORTES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN SOCIAL DE INTERNAS DE LA UNIDAD PENAL 50 DE BATÁN”* y su vuelta a la Secretaría de Extensión.

Nota Nº 286, se toma conocimiento del Informe Final del Proyecto de Extensión *“CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA-AMBIENTAL EN DESTINOS COSTEROS/EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA”* y su vuelta a la Secretaría de Extensión.

Se abstiene de votar la Consejera Cristina Varisco.

Nota Nº 435, se resuelve aprobar el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión *“PROCESOS ASOCIATIVOS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL CEU PUEBLO CAMET”*.

Nota Nº 436, se toma conocimiento del Informe Final del Proyecto de Extensión *“PROCESOS ASOCIATIVOS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL CEU PUEBLO CAMET”* y su vuelta a la Secretaría de Extensión.

Nota Nº 478, se toma conocimiento del Informe Final del Proyecto de Extensión *“ESTRATEGIAS DE VIDA Y EMPODERAMIENTO DE JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL BARRIO NUEGO GOLF”* y su vuelta a la Secretaría de Extensión.

Nota Nº 482, se resuelve aprobar los cambios solicitados en el equipo ejecutor del Proyecto de Extensión *“EXPLORANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA”* y aprobar el equipo de trabajo.

Nota Nº 483, se resuelve aprobar los cambios solicitados en el equipo ejecutor del Proyecto de Extensión *“REDES COOPERATIVAS II: HACIA UN MODELO DE GESTIÓN COLABORATIVA”* y aprobar el equipo de trabajo.

Nota Nº 486, se toma conocimiento del Informe Final del Proyecto de Extensión *“EXPLORANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA”* y su vuelta a la Secretaría de Extensión.

Nota Nº 541, hay dos despachos: 1) *“se recomienda aprobar la actividad “Curso de COMMUNITY MANAGER”* y 2) *“el Cuerpo Estudiantil y Personal Universitario aprueban la actividad “Curso de COMMUNITY MANAGER”, no así su arancel”*.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: SIETE (7) votos a favor del dictamen Nº 1 y CUATRO (4) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose por unanimidad *“aprobar la actividad “Curso de COMMUNITY MANAGER”* y por mayoría *“aprobar el arancel propuesto”*.

Nota Nº 542, hay dos despachos: 1) *“se recomienda aprobar la actividad “Curso de MARKETING DIGITAL”* y 2) *“el Cuerpo Estudiantil y Personal Universitario aprueban la actividad “Curso de COMMUNITY MANAGER”, no así su arancel”*.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: SIETE (7) votos a favor del dictamen Nº 1 y CUATRO (4) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose por unanimidad *“aprobar la actividad “Curso de MARKETING DIGITAL”* y por mayoría *“aprobar el arancel propuesto”*.

Nota Nº 575, se resuelve aprobar el Contrato de Asesoramiento y Asistencia Técnica con *“ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA”*, en calidad de actividad de transferencia.

Nota Nº 712, se resuelve sobre tablas por unanimidad, otorgar el Aval Académico para la realización del *“ENCUENTRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE TURISMO”*.

El Consejero Sebastián Castillo Ilabaca, explica la urgencia de tratar lo solicitado, amplía la Señora Decana y la Consejera Jorgelina Dragonetti.

Expte. Nº 5-4226, se resuelve renovar el Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con la Organización *“CONSULTORA SERPRO S.R.L.”*.

Expte. Nº 5-5206, se resuelve renovar el Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con la Organización "QUALITY CLEAN SOLUCION S.A."

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria, con la abstención de las Consejeras Natacha Liseras en la nota Nº 93 y Cristina Varisco en las notas Nos. 204 y 286.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota Nº 002, se resuelve aceptar la renuncia de la *Abog. María Cristina CARNAGHI*, a partir del día 01-03-18 y agradecer los servicios prestados.

Nota Nº 040, se resuelve aceptar la renuncia de la *C.P. Ema Alicia FARRO*, a partir del día 31-01-18 y agradecer los servicios prestados.

Nota Nº 110, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la designación de los docentes que se indican, como Ayudantes Graduados a Término, en la asignatura "MACROECONOMÍA I", desde el 19-03-18 hasta el 30-09-18:

*GARRÉ, *Hernán Ariel*

*GONZÁLEZ BARROS, *Ariel*

*LARRAZÁBAL, *María Florencia*

El Consejero Diego Diez hace una observación relacionada a la cantidad de designaciones de Docentes a Término, que hay muchos y preocupa la sobrecarga a Áreas y a División Docencia.

La Señora Decana responde y ampliamente detalla en que casos y el motivo porque se hacen, ampliando la Señora Secretaria Académica.

El Consejero Leonardo Barbano, en su condición de representante de ADUM, se refiere a la regularización de los Docentes Interinos y también a Término.

Nota Nº 119, se resuelve aprobar el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Estudiante, con dedicación simple, para desarrollar tareas en la asignatura "INTRODUCCIÓN AL TURISMO". Se deja constancia que queda pendiente la intervención de la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 225, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para incorporar UN (1) Ayudante Graduado a Término, en la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos, desde su designación y hasta el 31-03-19.

Nota Nº 282, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Graduado a Término, en el Área de Turismo, con actividades docentes en la asignatura "RECURSOS NATURALES", previa intervención de la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 310, se resuelve aceptar la renuncia de la *Lic. Amelia Teresa AMBRÓS*, a partir del día 01-03-18 y agradecerle los servicios brindados a es Unidad Académica.

Nota Nº 328, se resuelve autorizar el cambio de Jurado Estudiantil, para el Concurso de la asignatura "COSTOS", según lo solicitado.

Nota Nº 333, se resuelve otorgar el aval para declarar "Profesor Extraordinario en la categoría Emérito", al *Mg. Raúl Ernesto de VEGA*, de acuerdo a sus méritos y antecedentes.

Nota Nº 376, se resuelve aprobar el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Graduado, con dedicación simple, en el Área de Administración, en las asignaturas que el Área considere pertinente, previa intervención de la Subsecretaría de Coordinación.

Nota Nº 462, se resuelve designar a las docentes que se indican, en cargos de Ayudantes Graduados a Término, con dedicación simple, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura "SISTEMAS DE INFORMACIÓN", desde el 01-04-18 hasta el 31-03-19:

*PRIOR, *Guillermina*

*DI MARCO, *Silvana Soledad*

Nota Nº 522, se resuelve aprobar la designación de los integrantes de la Comisión Organizadora de los

Actos conmemorativos del “CINCUENTENARIO DE LA FORMACIÓN EN TURISMO” en la UNMdP.
Nota Nº 544, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de Docente Adscripto (Graduado), en el Grupo de Investigación “ANÁLISIS INDUSTRIAL”.
Se abstiene de votar la Consejera Natacha Liseras.

Nota Nº 567, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Término, con dedicación simple, en la asignatura “PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO” y UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Término, con dedicación simple, en la asignatura “PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS”, correspondientes al Ciclo Complementario Curricular para la Licenciatura en Gestión Universitaria, por el período comprendido entre el 01-04-18 y el 30-09-18.

Nota Nº 576, se resuelve aprobar el llamado a Concurso de Ratificación de Antecedentes para los docentes comprendidos en el Anexo de la OCA.Nº 3960/17, artículo 3º d) mencionados en la nota y aprobar las Comisiones Evaluadoras.

Nota Nº 666, se resuelve sobre tablas por unanimidad, incorporar a la *Lic. Natalia IDONE*, a la Comisión Organizadora del “50º Aniversario de la Formación en Turismo en la UNMdP” y como Coordinadora General a la *Mg. Ana María BIASONE*.

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención de la Consejera Natacha Liseras en la nota Nº 544.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota Nº 495, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas en el marco de la 8º Cohorte de la Maestría en Gestión Universitaria, a cargo de los docentes *Martín GNECCO* y *Carlos Alejandro MUSTICCHIO*.

Nota Nº 3511, se resuelve aprobar la propuesta de una nueva normativa para el CENTRO DE DOCUMENTACIÓN de esta Unidad Académica.

La Señora Vicedecana manifiesta que se modificaron algunas cosas con relación a la Dirección del Centro de Documentación y hay propuestas que se deberían tratar relacionadas al cargo de Director del Centro y la categoría que revestirá y lee el artículo 8º, amplía la Señora Secretaria Académica.

La Señora Decana señala que sería conveniente consultar con la Secretaría de Asuntos Legales de Rectorado para subsanar dudas.

Se resuelve sobre tablas por unanimidad, que la nota quede en Comisión para ser tratada nuevamente.

Nota Nº 4169, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo y el Tutor de la Práctica Tutoriada de la Especialización en Gestión Universitaria, perteneciente a la maestranda *Carolina COLANTONIO*.

Nota Nº 4828, se toma conocimiento del Informe del Proyecto de Investigación “PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA A JÓVENES A NIVEL LOCAL (PARTE 1)”.

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 17,30 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 28 de marzo de 2018 a las 15,30 horas.